

Comité de Iniciadoras - Caracas, el 8 de marzo de 2008

Principios para la preparación y realización de una Conferencia Mundial de Mujeres (CMM) en el año 2011 en Venezuela

La experiencia del Movimiento Mundial de Mujeres durante el último siglo, refuerza la convicción de que la lucha de las mujeres por nuestra liberación debe ser tomada en nuestras propias manos. Esto implica la necesidad de formas de organización específicas de las mujeres que vinculen su lucha con las organizaciones sociales, sindicales y políticas.

Las iniciadoras de Venezuela (Movimiento de Mujeres “Ana Soto”), Ecuador (Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio - Confemec) y Alemania (Consejo Político de Mujeres) ya tienen el apoyo respecto la idea de la Conferencia Mundial de Mujeres por parte de organizaciones e iniciativas de mujeres de 20 países de cuatro continentes. Las iniciadoras se han dirigido con la idea de una Conferencia Mundial de Mujeres en 2011 en Venezuela al Gobierno y a las organizaciones e instituciones del Estado venezolano – también por razones de solidaridad con la lucha del pueblo de Venezuela. El Comité de Iniciadoras, tiene gran satisfacción por el apoyo y entusiasmo expresado en una amplia entrevista por la Sra. María León, Presidenta en ese momento del Instituto Nacional de la Mujer y que hoy está al frente del Ministerio de la Mujer de Venezuela. El apoyo brindado por la Comisión Permanente de la Mujer, Familia y Juventud de la Asamblea Nacional y numerosas activistas varias organizaciones de mujeres, así como por parte de algunos medios de comunicación de Venezuela. Las múltiples ofertas para la cooperación y el apoyo en la preparación y realización de la Conferencia Mundial de Mujeres de base en 2011 documentan la posibilidad de un gran apoyo político y logístico, como para la seguridad de las asistentes a la Conferencia, respetando al mismo tiempo el carácter independiente y autónomo del Comité internacional de preparación. Todas estas instituciones coinciden con el planteamiento de que es el momento en que las mujeres del mundo debemos tomar el futuro en nuestras propias manos y contar para ello con nuestras propias fuerzas.

Por su naturaleza el Movimiento Mundial de Mujeres abarca la mayor amplitud y variedad en su composición social, sus formas de organización y sus corrientes políticas. Por ello, la Conferencia Mundial de Mujeres debe ser muy respetuosa en su forma de organización y métodos de trabajo, pues debe integrar a las mujeres de todos los países y de todas las corrientes democráticas, progresistas y que buscan la igualdad y emancipación de las mujeres y hacer efectiva su participación. Es muy alta la capacidad y creatividad de las mujeres para formar alianzas y por ello es preciso aprovechar esta potencialidad, para garantizar el gran éxito de la Conferencia. Al mismo tiempo tiene una historia y características diferentes en cada país que se deben respetar y que deben surtir efecto.

En función de estos elementos, los Principios que normarán la Conferencia Mundial de Mujeres de Base, son los siguientes:

1. La Conferencia se va a preparar en un proceso internacional de discusión y organización y se prepara y realiza por parte de los diferentes organizadores y participantes con plena igualdad, horizontalidad, sin ninguna discriminación y no partidizada.

2. La Conferencia asumirá las resoluciones bajo el **principio de consenso** y los publicará con este principio. Esto significa, que las asambleas respectivas adoptarán las resoluciones resumiendo las posiciones esenciales y se evidenciarán, las posiciones no coincidentes, así como propuestas para actividades conjuntas. De esta manera se evitarán las confrontaciones y votaciones entre posiciones que pueden generar división en la Conferencia

3. La Conferencia tiene dos pilares¹, o dos partes fundamentales para su desarrollo:

Primero, la **Asamblea General** en la cual estarán representadas las mujeres de base de los respectivos países, como también mujeres exiliadas, migrantes, según una determinada cuota (establecida con criterio democrático, como por ejemplo, número proporcional a los habitantes del país).

El Movimiento de Mujeres en cada país debe encontrar sus formas de acuerdo para designar sus representantes de acuerdo a las características particulares del Movimiento, los mecanismos de consenso, las experiencias y costumbres y otras formas propias de relación. El **método de la Asamblea General** garantizará a las mujeres de todos los países su participación con igualdad de derechos y oportunidades en la discusión y en las diferentes actividades programadas. Discute los temas núcleos de la situación y luchas de las mujeres a escala mundial y adopta sus resoluciones y resume sus resultados según el principio del consenso y les publica.

Segundo, la **participación masiva y abierta** de personas individuales, iniciativas y organizaciones, que –en el marco de las posibilidades del tiempo y espacio disponibles– pueden preparar y realizar variados actos, talleres y actividades culturales o participar en estos, siempre y cuando se respete los términos de la Convocatoria y los Principios de la Conferencia.

4. La Conferencia es abierta para **todas las mujeres** y se hará esfuerzos particulares para la participación de jóvenes. Se excluye a fascistas² así que a representantes de organizaciones que sean conocidas por sus comportamientos y propuestas agresivamente hostiles contra las mujeres.

5. Cada una de las mujeres y organizaciones deben realizar los mayores y mejores esfuerzos para movilizar a sus contactos y amistades internacionales para convocarles a la Conferencia y para **asumir en conjunto la responsabilidad** de trabajar por el éxito de la misma.

6. La Conferencia **se financia autónomamente** por las diferentes iniciativas y actividades y con mucho gusto acepta las donaciones, que se darán sin condiciones y sin reservas. La Conferencia organiza bajo su responsabilidad un **servicio de seguridad** para garantizar la protección de las asistentes y eventos.

6. La Conferencia se realizará en el marco de una **cultura de debate democrático** que permitirá el cumplimiento de las causas y objetivos que son comunes para todo el Movimiento de Mujeres.

1 El punto 3 de los principios sólo tuvo la aprobación de las iniciadoras de Venezuela, Ecuador y Alemania.

2 Hubo la propuesta en este punto, pero no consenso, de excluir expl. de la participación también a los fundamentalistas religiosos

8. Cada delegación nacional por principio **autofinancia su trabajo, pasajes, alojamiento y traducción**. El Comité Internacional de preparación trabaja por crear un fondo económico que será utilizado para apoyos solidarios a delegaciones de los países más pobres, y también fomentará apadrinamientos internacionales de solidaridad.

9. Se invita a **hombres** a que participen, si abogan por los derechos y por la liberación de la mujer, si no dominan y si participan activamente apoyando la organización de la Conferencia.

10. Al finalizar la Conferencia, se consultará a las asistentes si se propone **la realización de una próxima Conferencia Mundial de Mujeres** y si, es afirmativa la resolución, se definirá para este un **Comité de Preparación**.